

DUDAS PELIGROSAS

«Hemos visto poner en duda a la banca, una duda peligrosa porque la financiación de la economía productiva pasa por el sector bancario»

NUEVA RELACIÓN...

«Los tiempos han cambiado y las relaciones con los clientes deben hacerse sobre bases más transparentes y mucho más claras...»

...SIN RETROACTIVIDAD

«... Pero es complicado que esta relación se plantee con términos retroactivos que son muy dañinos para la viabilidad del sector»

REPUTACIÓN

«En otras ocasiones puede decirse que reaccionamos de otra manera pero con el IAJD hemos cumplido la ley y el daño ha sido tremendo»

JOSÉ MARIÁ ROLDÁN

«Si la banca de España no tiene futuro, España no tiene futuro»

Tras el caos por el fallo del Supremo sobre las hipotecas, el presidente de la Asociación Española de la Banca (AEB) defiende pasar página a una década de litigios. La reputación del sector es mejorable, admite, pero señala que, sin bancos españoles, la economía española no tiene futuro. «No es una amenaza, es un hecho»

CÉSAR URRUTIA MADRID

José María Roldán es presidente de la Asociación Española de la Banca (AEB) desde 2014, a donde llegó tras ser responsable de regulación y estabilidad financiera del Banco de España. De discurso rápido y rotundo, mantiene que el reproche social y político a las entidades es injusto y que, si las condenas judiciales por falta de transparencia con sus clientes o las normas se aplican con retroactividad, los efectos serán «devastadores». En litigio están decenas de miles de millones de euros. «Los tiempos han cambiado y las relaciones con los clientes también deben cambiar», afirma.

Pregunta.— El mercado hipotecario dispondrá de un nuevo marco legal antes de fin de año. ¿Cómo ve este cambio?

Respuesta.— Necesitamos seguridad jurídica, así que cualquier cosa que traiga claridad es bienvenida. El sistema hipotecario español ha funcionado de manera muy razonable en comparación con los de otros países en cuestión de costes y disponibilidad de hipotecas para segmentos amplios de la población. Todo lo que retire la incertidumbre, bienvenido.

P.— Si ha sido tan razonable, ¿cómo explica su conflictividad?

R.— Esto hay que verlo en un contexto de una crisis muy profunda. Lo que nos ha diferenciado como país en la crisis es que la tasa de paro llegó a estar en el 27%. Me gustaría saber si los sistemas hipotecarios alemán o francés, que se ponen como ejemplo, hubieran soportado una crisis tan intensa, con una ratio de morosidad que llegó a alcanzar el 6%.

P.— ¿Y cómo se relaciona esta fortaleza con la inseguridad jurídica de las hipotecas?

R.— En todos los países hemos visto poner en duda el papel de la banca. Una duda que es peligrosa porque la financiación de la economía productiva pasa por el sector bancario. Si hace años me dicen que los

problemas del sector se centrarían en el mercado hipotecario no me lo hubiera creído porque la sensación que tengo es que es mucho mejor.

P.— ¿Son entonces las hipotecas parte de un problema más amplio?

R.— Los tiempos han cambiado y las relaciones con los clientes deben hacerse sobre bases más transparentes, sólidas y mucho más claras. Es la tendencia global y tenemos que aceptarlo. Pero es complicado que ese nuevo tipo de relaciones se plantee con términos retroactivos poco justificados. Los efectos retroactivos son muy dañinos para la viabilidad del sector.

P.— Pero los demandantes han ganado ya la retroactividad en las cláusulas suelo en el Tribunal de Justicia de la UE, el mismo que debe pronunciarse sobre este punto en el

IRPH y es muy posible que también en el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados. ¿Debe imponerse el criterio de riesgo sistémico sobre el de la nulidad de una cláusula?

R.— En esos dos casos, creemos que la nulidad no está justificada desde un punto de vista jurídico. Estamos hablando, por un lado, de un índice de referencia oficial, aprobado y publicado por el Banco de España y, por otro, de un cambio de la normativa, algo que nada tiene que ver con la nulidad de una cláusula contractual. Es obvio que un cambio de la norma con efectos retroactivos tendría unos efectos devastadores sobre la seguridad jurídica necesaria para el normal desarrollo de la actividad económica en nuestro país.

P.— ¿Y cree que existe sensibilidad hacia este problema en ámbi-

tos sociales, políticos, judiciales?

R.— En términos judiciales yo clarísimamente no tengo nada que decir. El tercer poder es independiente. En lo político hay más sensibilidad privada que pública. Y en lo social no hay un entendimiento claro de que los efectos individuales llevados a lo colectivo tienen consecuencias indeseadas. Al final, ¿qué es lo peor que le puede pasar a un consumidor? No tener acceso a financiación, llevo 15 años diciéndolo. Cualquier cosa que ponga en peligro el crédito al coste en el que está es perjudicial en corto, medio y largo plazo.

P.— ¿Recuerda un momento igual de complicado que el actual en la relación de los bancos y su clientela?

R.— La diferencia es que esta vez el problema ha venido de manera externa. Dos meses atrás estábamos cumpliendo con la legislación vigente y una jurisprudencia asentadísima por el Tribunal Supremo. En dos meses cumpliremos con la nueva ley. Pero en medio de todo esto, el daño a la imagen del sector ha sido tremendo sin haber hecho nada reprochable ni rechazable. No deja de ser sorprendente. En otras situaciones, en las que no entro, podías argumentar que a lo mejor reaccionamos de otra manera. Se ha montado un gran caos y nosotros hemos salido perjudicados cumpliendo siempre la legalidad. No es muy racional, ¿no?

P.— Ha situado a los bancos en el centro del debate político.

R.— La situación es la que es, no nos engañemos. Hay una gran fragmentación política y estamos en una permanente campaña. Cuando no hay elecciones europeas hay autonómicas, generales... Eso explica algo. Pero más allá de esta situación que está para muchos años hay que decir que el sector bancario cumple con una misión fundamental: financiar la compra de vivienda, las pymes y la economía productiva. Tenemos un papel fundamental que jugar en España. Si la banca de España no tiene

EL RIESGO DE UN ROSARIO DE CAUSAS JUDICIALES

Los últimos 10 años han golpeado la relación que mantienen las entidades financieras con sus clientes en España. Desde las preferentes hasta el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados (IAJD) pasando por las cláusulas suelo, los litigios han realizado todo el recorrido procesal en España y han llegado a Europa, donde los clientes acaban trasladando los casos que antes se agotaban en el Tribunal Supremo. El volumen de reclamaciones ha llevado al Banco de España a considerar este factor, tradicionalmente ajeno a sus análisis, como un riesgo «relevante». Los problemas se iniciaron antes de 2007 con la comercialización de

participaciones preferentes y deuda subordinada entre unos 400.000 pequeños ahorradores por parte de cajas de ahorros en apuros y luego rescatadas. Un arbitraje promovido por el Gobierno en 2013, llevó a la devolución de más de 3.600 millones. Por otro lado, la salida a Bolsa de Bankia cuyo juicio comienza mañana, obligó a la entidad nacionalizada a devolver 1.864 millones de euros a más de 255.000 pequeños accionistas. También en 2013, los bancos sufrieron el mayor revés judicial sufrido hasta ahora al sentenciar el Tribunal Supremo que las cláusulas suelo poco transparentes debían reintegrarse a los clientes con el límite temporal de 2013. Tres años después, el Tribunal de Justicia de la UE falló que la retroactividad fuera total, abriendo la puerta a sentencias similares en casos como el IRPH.



futuro, España no tiene futuro y no es una amenaza, es un hecho que podemos corroborar cuando miramos que los países con mejores crecimientos, son países con sistemas bancarios solventes y sólidos, rentables. Agradecemos que tenemos este sistema que no es un problema, como sí lo fue en 2012 con toda su crudeza con la crisis de las cajas.

P.— ¿Prevén fragmentación parlamentaria por mucho tiempo?

R.— Cuando uno compara España con la mayoría de países que tienen un sistema proporcional, ves que tienden a tener arcos parlamentarios muy diversos. Es más complejo y obliga a hablar con más operadores.

P.— ¿Le da vértigo Italia?

R.— Mejor aprendamos a ser holandeses. O daneses o nórdicos, fineses, suecos... que con una dinámica muy compleja mantienen su posición competitiva. Se trata de aprender de los mejores ejemplos.

INCOMPRESIÓN

«No opino si nos entienden los jueces; los políticos lo hacen más en privado que en público; la sociedad no tiene claras las consecuencias»

PERMANENTE CAMPAÑA

«Hay una gran fragmentación política y estamos en una permanente campaña. Es una situación inevitable y que está para muchos años»

JUSTICIA

«No hay un solo mal gestor que siga en funciones: todos los que lo han hecho mal han sido apartados o están en juicio o en privación de libertad»

RESCATE

«Si queremos recuperar las ayudas, lo mejor que se puede hacer es gestión con criterio privado en entidades que se pueden privatizar»



ÁNGEL NAVARRETE

P. - ¿Se refiere a los partidos?

R. - En cuestiones políticas, con perdón, prefiero ser holandés o finés pero en otras no tendría dudas sobre mis preferencias.

P. - ¿Cree que el Gobierno es sensible a su opinión sobre la importancia de la banca en la economía?

R. - Los bancos son también bancos españoles, con sus accionistas españoles, dos millones y medio de accionistas individuales. Somos parte de España, de la economía española y la sociedad. Competimos en la Unión Bancaria y no podemos tomar medidas que nos alejen de esa Unión Bancaria. Evitemos medidas que perjudiquen a la banca española y no tanto a la de otros países que no tienen estas medidas porque no podríamos competir con plenitud de facultades.

P. - ¿Cree que la clientela de los bancos y los contribuyentes comprenden este mensaje?

R. - ¿Usted se cree que un banco extranjero va a mantenerle la financiación cuando vengan los malos tiempos mejor que un banco español? Por extranjero no me refiero a bancos extranjeros que operan en España sino a bancos extranjeros que operan en otros países europeos. Es mejor un sistema financiero que te conozca como cliente. Y eso me vale para la banca española y para la banca extranjera que opera en España. No me parece difícil de entender para un ciudadano medio.

P. - Disculpe pero no estoy seguro de que lo compartan.

R. - ¿Ha sido bueno el euro para España? Ha habido momentos complicados. Pierdes autonomía, cedes soberanía... A España le ha ido muy bien cuando se ha abierto a Europa y muy mal cuando se ha cerrado a Europa. Pero esto es un todo, no vale decir me gusta el euro pero no me gusta la Unión Banca-

ria porque sin la Unión Bancaria el euro no tiene viabilidad. El paquete exige renunciar a soberanía y autonomía. ¿Es negativo? No, porque el conjunto de ese paquete sigue mereciendo la pena.

P. - El próximo lunes comienza el juicio sobre Bankia. ¿Qué espera?

R. - No entro en casos concretos. Pero me llama la atención que se diga que en España nadie ha pagado por los errores. No hay un solo gestor malo que todavía esté en ejercicio de sus funciones en España. Todos los que no han sabido hacerlo están fuera y muchos de ellos que no han actuado debidamente están sometidos a juicio o en privación de libertad. España es un país donde la justicia ha sido como tiene que ser: ciega y dura. Me sorprende que eso no se tenga en consideración. Estamos viendo que todo esto sucede con unos lapsos de tiempo importantes pero cuando comparo la situación

con la de otros países como EEUU, veo que ninguno de los directivos de sus grandes entidades ha pasado por este tipo de procesos.

P. - ¿Cree que sin Bankia la reputación del sector sería distinta?

R. - No me gustan los análisis contrafactuales. En estos momentos no hay ninguna entidad que haya recibido ayudas públicas. Y eso se puede extender hacia el pasado.

P. - Pero es el elemento que saca a debate la banca pública.

R. - En Europa no hay ninguna limitación a la propiedad pública o privada de ninguna empresa. Tampoco hablo de entidades individuales, que por otro lado están gestionadas con criterios de rentabilidad privada. Si queremos recuperar las ayudas públicas, lo mejor que se puede hacer es gestión con criterio privado en entidades que se pueden privatizar para recuperar esos costes. La banca pública en Europa ha

sido más fuente de problemas que de soluciones.

P. - ¿El rescate a la banca es la gran deuda del sector?

R. - Ni un solo euro del rescate se ha dedicado a los bancos. La crisis fue de cajas de ahorros porque la propiedad no estaba bien definida y los incentivos estaban desalineados.

P. - ¿En qué sentido?

R. - Cuando no está claro si algo es privado o público, se confunden los objetivos financieros con los regionales o políticos, y las estrategias de gestión privadas con las personales. Si los incentivos y la propiedad están claros, puede haber errores pero la probabilidad de que ocurran es mucho más reducida.

P. - ¿Pero existe una posibilidad de que se recupere el dinero público (54.000 millones de euros) invertido en el rescate?

R. - Lo desconozco. La gente tiene que entender que la crisis tuvo las causas que tuvo. Los bancos no fueron la causa de esa situación. La distancia en el tiempo hace que ese falso diagnóstico cuele más, pero la realidad es la que es.

P. - ¿En estas circunstancias los bancos repararán su reputación?

R. - Con mucha paciencia y tranquilidad.

P. - Y para lograrlo ¿deben cambiar de posición los bancos o los clientes?

R. - Los tiempos futuros exigirán mucho más. Estamos preparados para tener unas nuevas relaciones con los clientes, más profundas, más claras. Pero tenemos que explicar que sin una banca potente no hay una economía potente.

P. - ¿Y cuál es ese nuevo papel de la banca al que se refiere?

R. - El gran reto que tenemos por delante es la digitalización. Tenemos que ser capaces de dejar de pensar en un pasado distorsionado y mirar al futuro que tenemos por delante.

P. - ¿Cómo de relevante es la reputación para que los clientes consientan el uso de sus datos?

R. - La reputación no afecta a la confianza, aunque parezca una contradicción. Los clientes confían en sus bancos, hacen transacciones, garantizan sus prestaciones... Tenemos su confianza pero no podemos darla por garantizada para siempre.

P. - En realidad, la economía española está muy bancarizada. Ahora mismo los clientes no tienen muchas alternativas...

R. - Ya hay nuevos operadores financieros. En el futuro habrá alternativas y, si se nos deja, el sector bancario probará que compete con la misma eficacia que en el pasado. Pedimos que la regulación financiera se base en la actividad que desarrollas, no en el tipo de entidad que eres. No tenemos miedo a la competencia pero si eres una *fintech* tienes una regulación más laxa que un banco. Eso no es aceptable.